REGLAMENTO DE LA CARRERA "III 10K CIUDAD DE MÉRIDA"

24 Noviembre 2024

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

El Grupo Km0 a favor de FEAFES, con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, organizan el "III 10K CIUDAD DE MÉRIDA", que tendrá lugar el próximo 24 de Noviembre a partir de las 10:00 horas, con salida y llegada en La Calle Félix Valverde Lillo. Toda la información de la prueba se irá publicando en las diferentes redes sociales de la prueba (Facebook: 10K Ciudad de Mérida, Instagram: 10kciudaddemerida) y los organizadores.

Artículo 2. DATOS DEL CIRCUITO

Habrá varios circuitos:

• Circuito de 10k: (Circuito A)

El circuito tendrá una distancia de 10.000 metros y trascurrirá por el siguiente recorrido:

Salida Félix Valverde Lillo (parte baja), Camilo José Cela, Cervantes, Puerta de la Villa, Santa Eulalia, Berzocana, Romero Leal, Plaza del Rastro, Calle Puente, Puente Romano, Parque 7 Sillas, Puente Lusitania, Fernández López, Ferrocarril, César Lozano, Parque Albarregas, Huerta de Velázquez, Parque Albarregas Acueducto Milagros, Puente sobre Albarregas-Bda. Los Milagros, Parque hacia Acueducto Los Milagros, Pan Caliente, César Lozano, Parque Albarregas hacia isla, Isla circuito hasta final, Vuelta isla hasta descendedero del Puente Romano, Puente Romano, La Loba, Calle Puente, Plaza del Rastro, Romero Leal, Berzocana, Santa Eulalia, Puerta de la Villa, Cervantes, Camilo José Cela, Félix Valverde Lillo parte baja (Meta).

• Carreras infantiles:

Habrá diferentes circuitos dependiendo de las edades de los participantes, trascurrirán por los aledaños de la Calle Trajano y la Calle Félix Valverde Lillo. Las distancias aproximadas serán:

- Menores de 5 años: 50 metros (Circuito E)

- 5-7 años: 100 metros (Circuito D)

8-10 años: 500 metros (Circuito C)11-13 años: 1.000 metros (Circuito B)

- 14-16 años: 2.000 metros. (Dos vueltas al circuito B)

* Aquellos/as atletas mayores de 16 años y menores de 18 que quieran participar en la carrera NO competitiva, lo harán junto a la carrera de 14 – 16 años.

Las pruebas infantiles tendrán carácter NO COMPETITIVO.

Artículo 3. PARTICIPANTES

La carrera está abierta a corredores de cualquier nacionalidad, federados o no y según las categorías propias de la competición; debiendo estar correctamente inscritos en plazo y forma según especifica el reglamento de la carrera. Hasta un **máximo de 800** inscripciones.

Circuito en el que podrán participar atletas mayores de 18 años. También será permitida la participación de atletas de 16 y 17 años cumplidos con autorización de su representante legal (madre/padre/tutor/tutora).

Todos los corredores están obligados a correr con el chip- dorsal facilitado por la organización, caso de ser suministrado. No está permitido correr con el dorsal de otro participante.

Artículo 4. CATEGORÍAS

Tanto masculinas como femeninas.

- Absoluta: Atletas con edades comprendidas entre los 16 y 34 años.
- · Máster A: 35 años hasta 39 incluidos.
- Máster B: 40 años hasta 44 incluidos.
- Máster C: 45 años hasta 49 incluidos.
- Máster D: 50 años hasta 54 incluidos.
- Máster E: 55 años hasta 59 incluidos.
- · Máster F: 60 años hasta 64 incluidos.
- Máster G: Atletas de 65 años en adelante.

En caso de no haber un mínimo de tres participantes por categoría, estas pasarían a agruparse de la siguiente manera:

 Absoluta: Atletas con edades comprendidas entre los 16 y 34 años.

• Máster A: 35 años hasta 44 incluidos.

• Máster B: 45 años hasta 54 incluidos.

• Máster C: 55 años hasta 64 incluidos.

• Máster D: Atletas de 65 años en adelante.

Categorías infantiles con carácter no competitivo.

• Menores de 5 años: 50 metros.

5 – 7 años: 100 metros.
8 – 10 años: 500 metros.
11 – 13 años: 1.000 metros.
14 – 16 años: 2.000 metros.

Artículo 5. HORARIO

CATEGORÍA	HORA DE SALIDA	CIRCUITO
Peques 14 – 16 años	10:00	CIRCUITO B (2 VUELTAS)
Peques 11 – 13 años	10:20	CIRCUITO B
Peques 8 – 10 años	10:40	CIRCUITO C
Peques 6 – 7 años	10:50	CIRCUITO D
Menores de 5 años	11:00	CIRCUITO E
ADULTOS	11:30	CIRCUITO A

Artículo 6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán Online, haciéndose el pago a través de la

página. http://www.deporticket.com

<u>Periodo de inscripción</u>: Desde el día **16 de septiembre hasta el 17 de noviembre.** No se admitirán, en ningún caso, inscripciones tras la fecha y hora de cierre del plazo.

Precio de la inscripción:

Adultos: 10 euros.

Carrera Infantil: 5 euros.

ENTREGA DORSALES: Los dorsales y bolsa del corredor se entregarán el **sábado**, día 23 de noviembre, en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 en la tienda **CICLOS GUILLÉN** en **Mérida**, situada en la Avenida Juan Carlos I, número 18. El mismo día de la prueba de 8:30 a 10:00 en la zona de meta, situada en la Calle Félix Valverde de Lillo, solo se repartirán dorsales a aquellas personas no residentes en Mérida. Se intentará dar la talla de la camiseta solicitada en la inscripción.

Limitación número máximo de participantes: 800

Artículo 7. BOLSA DEL CORREDOR

La bolsa del corredor constará de los siguientes artículos:

- Gym sac
- · Camiseta técnica.
- Productos de empresas colaboradoras.
- Agua

Se habilita una carpa ropero en las proximidades de la salida/meta, en la cual se podrá depositar una bolsa o bolso cerrada. La organización no se responsabiliza de contenido. Horario de 9,30 a 13,00 h. Al término de la misma, las bolsas/bolsos no recogidos, se consideran objetos perdidos, depositándolas en la Policía Local de Mérida.

Artículo 8. PREMIOS

Se entregarán los siguientes premios:

- Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculinos como femeninos en la carrera de adultos.
- Trofeos al primer atleta local clasificado, tanto masculino como femenino. Estos trofeos son acumulables a los señalados anteriormente.
- · Premios en metálico:
 - Primer@ general 100 euros
 - Segund@ general 50 euros
 - Tercer@ general 25 euros

En total 350 euros entre las dos categorías de chico y chica.

MEDALLA FINISHER para todos los que terminen la carrera.

Las CARRERAS INFANTILES serán NO COMPETITIVAS. Todos los participantes obtendrán su medalla FINISHER.

Además, contaremos con un gran **SORTEO** con regalos de nuestras empresas colaboradoras del evento.

Al finalizar la entrega de trofeos, se realizará el sorteo con los regalos donados. Sólo entrarán en el mismo los dorsales presentes en ese momento. Además, entrarán en el sorteo los voluntarios de la prueba, en proporción de 1/8, es decir cada 8 corredores se sacará 1 de voluntarios.

Artículo 9. CLASIFICACIONES

Se publicarán clasificaciones en función del orden de llegada en todas las categorías

Artículo 10. SERVICIO DE DUCHAS

El Ayuntamiento pondrá en servicio un servicio de duchas para los participantes en la piscina climatizada de La Argentina, situada en la calle Arzobispo Antonio Montero.

Artículo 11. ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS

La organización dispondrá de un equipo médico sanitario (ambulancia y médico) durante el desarrollo de las diferentes carreras, que atenderán cualquier lesión

que se produzca como consecuencia directa del desarrollo de estas.

Los participantes, en tanto utilicen vías públicas, estarán cubiertos por los seguros de responsabilidad civil y de accidente.

En la prueba participará una pediatra que brindará asistencia médica y supervisión durante la carrera de niños.

Artículo 12. CONTROL DE LA PRUEBA

La prueba será controlada por dorsal - chip. Para participar habrá que pasar el control de salida, control intermedio y control de meta. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control.

Podrá ser descalificado cualquier atleta que no complete el recorrido oficial de la prueba, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o incumplan otras normas emitidas por la organización y/o los jueces de la prueba.

Artículo 13. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en la prueba supone la aceptación del presente Reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de estos podrá provocar la descalificación.

Artículo 14. DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES

La organización podrá utilizar imágenes, videos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales hasta la entrega de premios.

Además, los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen.

En cumplimiento de la Ley que regula los derechos de imagen, cualquier solicitud de excepción deberá ser presentada por escrito, haciendo mención expresa de las imágenes a que se refiere.

De conformidad con la normativa de protección de datos de carácter personal, se informa que los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de usar el nombre, apellidos, categoría y resultados obtenido.